

Desairan reforma las calificadoras

Gonzalo Soto

MÉXICO.- Las calificadoras le hicieron "el feo" a la reforma hacendaria.

Su mera aprobación no causa el impacto necesario para modificar la nota crediticia de México, explicaron representantes de esas instituciones.

Standard & Poor's, Moody's y Fitch Ratings, las tres más importantes en el País, indicaron que habrá que esperar a ver cómo se comporta la recaudación y cómo se combina con los cambios en materia energética, para evaluar el impacto.

Desde la propuesta inicial del Ejecutivo, y ahora con los cambios realizados por los legisladores, no hay elementos suficientes para poder establecer que la reforma hacendaria impulsará de manera significativa el crecimiento económico de México, mencionó Eugenio López, director general de Fitch Ratings México.

"Desde mayo, nosotros dimos a conocer que la propuesta de reforma fiscal es neutral para el crédito soberano; para poder mejorar la calificación es necesario un periodo de crecimiento sostenido, que logre cerrar la brecha de riqueza con otros países", dijo.

Una de las cosas que Fitch ha mencionado como un factor para

Sin cambios

La reforma hacendaria no tendrá el suficiente impacto para mover la calificación de México.

Calificaciones soberanas de México otorgadas por las calificadoras

(Revisión a octubre 2013//escala global)

Moody's	Baa1
Standard & Poor's	BBB
Fitch Ratings	BBB+

EN NIVEL SIMILAR

(Países con calificaciones soberanas similares a las de México)

- | | |
|------------|--------------|
| > Bahamas | > Irlanda |
| > Bahrain | > Kazajistán |
| > Brasil | > Mauricio |
| > Bulgaria | > Rusia |
| > Colombia | > Tailandia |
| > Italia | |

Fuente: Moody's, Fitch Ratings, Standard & Poor's

poder elevar la calificación es ver que las finanzas públicas mexicanas no dependan tanto de los ingresos petroleros.

"El planteamiento de lo que están decidiendo los diputados y los senadores no soluciona el pro-

blema de la dependencia y no fortalece mucho la recaudación, desde la perspectiva de Fitch", afirmó López.

Para Mauro Leos, analista senior de calificaciones soberanas de Moody's, el impacto de la reforma hacendaria tampoco es un factor suficiente para poder cambiar la nota crediticia de México.

"Es un aspecto favorable, pero no quiere decir que vaya a modificar por eso la perspectiva", aseguró.

Por último, Lisa Schineller, directora de calificación soberana para México de Standard & Poor's, también mencionó que la reforma hacendaria por sí sola no tiene suficiente impacto para el cambio de nota.

La reforma fiscal en la manera en la que está planteada se tiene que ver en conjunto con otras reformas como la energética y la manera en la que se implementará para poder determinar el impacto que tendrá sobre el crecimiento económico, afirmó.

MÁS INFLACIÓN

Una mayor tasa de inflación a la prevista por el Ejecutivo federal, de 3 por ciento, e incluso a la esperada para este año, de 3.5 por ciento, advirtieron especialistas que podría registrar la economía en el 2014.

Cuestionaron que el Gobierno federal estime una tasa de inflación para el 2014 inferior a la de este año, cuando propone un aumento en las tasas y nuevos impuestos.

"Indudablemente tiene un impacto importante, aunque el alza en precios sería de una sola vez (se espera que ocurra a principios del año)", indicó Gerardo Cruz Vasconcelos.

El presidente de la comisión de estudios económicos del IMEF Monterrey, dijo que por otro lado la reforma hacendaria impactará negativamente la productividad, detendrá inversiones y causará un ambiente recesivo al inicio del 2014.

Marco Pérez Valtier, economista de Pérez Góngora y Asociados, dijo que es evidente que el Ejecutivo federal no consideró el efecto inflacionario que causará el aumento de impuestos que propone de impuestos, en la meta de inflación para el 2014.